

## CONTRATOS PREDOCTORALES EN FORMACIÓN

### DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS SOCIAL

#### CRITERIOS DE SELECCIÓN

Para la contratación de **Personal Predoctoral en Formación** se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación científico-técnica:

|  | Puntuación<br>0 - 100 |
|--|-----------------------|
| 1. Expediente académico de los estudios de Grado, en función de su relación con el proyecto de investigación al que se incorporaría                    | 25                    |
| 2. Expediente académico de los estudios de Máster, en función de su relación con el proyecto de investigación al que se incorporaría                   | 25                    |
| 3. Becas disfrutadas durante los estudios de Grado y Máster  | 10                    |
| 4. Movilidad internacional durante los estudios de Grado y Máster  | 10                    |
| 5. Nivel de conocimiento de idiomas (diferentes al español) que tengan interés científico en las líneas de investigación en las que se vaya a trabajar | 20                    |
| 6. Otros (participación en proyectos de investigación, publicaciones, etc.)  | 10                    |
| <b>Total</b>   | <b>100</b>            |

En, Getafe a fecha de firma electrónica.

FIRMADO

VB

Presidente/a de la Comisión de Contratación

Presidente/a de la Comisión de Selección

| FIRMADO POR                     | FECHA FIRMA         |
|---------------------------------|---------------------|
| SANCHEZ BARRICARTE JESUS JAVIER | 01-06-2020 11:39:54 |
| GARCIA OSMÁ BEATRIZ             | 19-06-2020 14:27:24 |

